



ACTA DE REUNIÓN 004 DEL CGR/COE CANTONAL DEL CANTÓN CALVAS.				
FECHA:	24/03/2020	ÁREA:	Comité de Operaciones de Emergencia Municipal del cantón Calvas.	
ORGANIZA:	Gad Calvas.	LUGAR:	Sala de Reuniones del Gad Calvas 12H00.	
RESPONSABLE REGISTRO:	Ing. Alex Fernando Agila Lapo. Secretario del Comité de Operaciones de Emergencia Municipal del Cantón Calvas.	REUNIÓN INTERNA:	X	REUNIÓN EXTERNA:
TEMA DE REUNIÓN:	INFORMACIÓN Y ACCIONES A REALIZAR DEL COE - E MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS ANTE LA PRESENCIA DE LA PANDEMIA CORONAVIRUS EN EL CANTÓN CALVAS.			
OBJETIVO:	Adoptar nuevas medidas en el Cantón Calvas ante la emergencia sanitaria, a los miembros del Comité de Operaciones de Emergencia Municipal del cantón Calvas			
PUNTOS A TRATAR:	<ul style="list-style-type: none"> • Constatación de Quórum reglamentario. • Apertura de la sesión por parte del Soc. Alex Padilla Torres PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS. • INFORMACIÓN Y ACCIONES A REALIZAR DEL COE - E MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS ANTE LA PRESENCIA DE LA PANDEMIA CORONAVIRUS EN EL CANTÓN CALVAS • Acuerdos y Compromisos. • Clausura de la sesión por parte del Soc. Alex Padilla Torres PRESIDENTE DEL COMITE DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS. 			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> • Constatación del Quórum reglamentario • Apertura de la Reunión por parte del PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS; presenta un saludo a todos y cada uno de los presentes miembros del Comité de Operaciones de Emergencia Municipal del cantón Calvas, informándoles el objeto de la convocatoria, para adoptar nuevas medidas por la Emergencia Sanitaria a todos los integrantes del COE – CALVAS, menciona que el Centro Comercial atienden desde las 06h30 hasta las 12h00 el abastecimiento del mismo no será restringido, actualmente se encuentra habilitada una puerta de entrada y salida con un aforo máximo de 15 personas, el personal de logística del Centro Comercial cuenta con todas las medidas de seguridad, se puede apreciar el reducido número de personas en las calles de la ciudad de Cariamanga, mantiene miembros de la Policía Municipal en los puntos de entrada y salida al cantón Calvas, el vehiculó de uso oficial del Gad Calvas fue detenido y mantiene una coordinación constante con MSP – FF/AA – PN y demás entidades. Se continua con intervenciones de fumigación y nebulizaciones a todas las instalaciones adscritas al Gad Calvas, entidades públicas, privadas, espacios públicos, vías, calles, canchas deportivas, parroquias rurales y sectores de aglomeración de personas etc. 			





Ante las nuevas medidas adoptadas por el COE NACIONAL continúan suspendidas las labores diarias del Gad Calvas a excepción de los servicios de agua potable, recolección de basura, servicios de emergencias y gestión de riesgos. Informa que en la parroquia Sanguillín se encuentra un número considerable de propietarios de hoteles que han regresado a la parroquia.

- Intervención del Ing. Christian Narváez. Director Distrital del Salud 11D06 Calvas - Gonzánama - Quilanga de la provincia de Loja, informa la situación actual del distrito de salud ante la emergencia sanitaria, indica que existen 143 casos aislados de los cuales 63 pertenecen al cantón Calvas, se han enviado 5 muestras para el análisis respectivo, que en 48 horas se tendrá ya los resultados, se da el seguimiento de las personas que cumplen con el cerco epidemiológico y se ha implementado una área de aislamiento en el hospital José Miguel Rosillo para caso leves moderados y de complicarse a un estado crítico se los traslada al hospital Isidro Ayora de la ciudad de Loja, también se realiza el seguimiento de las personas aisladas mediante vía telefónica.
- Econ. Jorge Maldonado Coordinador General del Gad Calvas, recomienda se tome en cuenta las **alternativas de planificación para la movilización en emergencia sanitaria** propuestas por la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas en el oficio circular N°0026-P-AME-2020, Quito, D.M.22 de marzo de 2020, difundir la información adoptada por el COE CALVAS por los medios de comunicación, sancionar a las personas que incumplan las disposiciones.
- Econ. Andrea Rodríguez. Jefa Política del cantón Calvas, hace un llamado de atención y menciona que no se ha cumplido las disposiciones de la reunión anterior con las personas que están dentro del cerco epidemiológico. Solicita a la Policía Nacional y MSP se verifique el estado de salud del Sr. Fernando Merino que llegó desde España que actualmente se encuentra radicando en el barrio la Nube.
- Dr. Miguel Escaleras. Comisario Nacional, informa que se ha clausurado tiendas que incumplen las disposiciones, coordina con los tenientes políticos en los sectores rurales para operativos en conjunto, como también indica que se verificó en una cancha deportiva en el barrio Usaime a personal de las FF/AA realizando actividades deportivas.
- Coronel Wiler Loaiza FF/AA, resalta el apoyo constante a la Policía Nacional en el control de salidas y entradas del cantón Calvas, manifiesta que no se puede restringir por completo el tránsito vehicular, respecto de los vuelos humanitarios las personas tienen que radicarse en el lugar de su residencia.
- Cesar Ludeña. Jefe del Cuerpo de Bombero de Cariamanga, solicita se transfiera información a los tenientes políticos para realizar un mejor control de las personas que están aisladas que llegan de otras ciudades a radicarse en diferentes sectores del cantón Calvas
- Sub Teniente Hugo Ramírez Policía Nacional, informa que existe un punto de control en el sector de Matala, Nambacola, Portete y Sacapalca, realizando el control respectivo con excepciones de los que cuentan con los salvoconductos y que trabaja coordinadamente con las FF/AA.





ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Ing. Marco Alonso Torres Unidad Ambiental, solicita más máquinas para fumigar, no cuenta con productos, pero continua con las actividades planificadas.
- Ing. Alex Agila Jefe de la Unidad de Gestión de Riesgos, continua con labores de nebulización
- **Gad Calvas.** Acoger el toque de queda dispuesto por el COE NACIONAL el 24 de marzo de 2020, indica que desde el día viernes 27 de marzo aplicara alternativas de planificación adaptadas acorde lineamientos propuestos por la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas en el oficio circular N°0026-P-AME-2020, Quito , D.M.22 de marzo de 2020, realizar spots publicitarios de información a la comunidad referente al COVID – 19, perifoneo, presencia de Policía Municipal en los puntos de cierre de vías, intervenciones de fumigación y nebulizaciones en todo el cantón Calvas en coordinación con la Dirección Ambiental, Unidad de Riesgos y Cuerpo de Bomberos.
- **COE CALVAS.** Resuelve adoptara la siguiente medida para reducir la movilidad, abastecimiento de víveres, medicina, combustible, gestiones financieras y pueda circular con su vehículo ya sea par o impar en el día que corresponda, acorde al último dígito de la cédula de identidad y último número de la placa de su vehículo.

Ultimo digito de la cédula	Días de provisión de víveres, medicinas, combustible y gestiones financiera	USO DE VEHÍCULO DE ACUERDO AL ÚLTIMO NÚMERO DE LA PLACA
1 - 2	Lunes - Jueves	La ventaja de este escenario es que se asignan dos días para proveerse de lo necesario. Para las personas que cuente con vehículos en estos días puede utilizarlo de acuerdo a lo establecido por el COE NACIONAL, haciendo coincidir con el último dígito de la cédula.
3 - 4	Martes - Viernes	
5 - 6	Miércoles - Sábado	
7 - 8	Jueves - Domingo	
9 - 0	Viernes - Martes	

- **MSP.** Coordinará con todas las instituciones del cantón y se mantienen activados acorde lineamientos de las fuentes oficiales del MSP. Apoyar y asesorar en labores de fumigación y nebulización al Gad Calvas.
- **Cuerpo de Bomberos de Cariamanga.** Apoyar en labores de nebulización a la Unidad de Gestión de Riesgos del Gad Calvas.

Elaboración del acta.

Ing. Alex Fernando Agila Lapo
SECRETARIO DEL COMITE DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS.





Fecha fin de la reunión.	24 - 03 - 2020. 13H30.
--------------------------	------------------------


Soc. Alex Padilla Torres



PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS.

ASISTENTES:	Registro de asistencia.
-------------	-------------------------



DIRECCIONES



Tema de Reunión: INFORMACIÓN Y ACCIONES A REALIZAR DEL COE -E MUNICIPAL CALVAS POR LA AMENAZA DE LA EPIDEMIA CORONAVIRUS EN EL ECUADOR.

Fecha: 24 - 03 - 2020.

Hora: 09h00.

Registro de Asistencia

#	Nombre	Institución	Cargo	Teléfono	e-mail	Firma
	Christian Nery Uch	MSP 11D06	DIRECTOR	0985236414	CHRISTIAN@MSP11D06.COM	
	Sun Genis Sama T	MSE 11D06	Riesgos Salud 11D06	0912122814	genis@ms11d06.com	
	Jorge Maldonado	GAD C. C	Coord. Salud	1102275051	jorge.maldonado@calvas.gob.ec	
	Syte Hugo Ramirez H.	POLICIA NACIONAL	EUCARGADO DE DISTRITO CALVAS	0942803601	hugo@policias.gov.ec	
	MARCO TORRES	PAND-E	DIR. SANITARIO AMBIENTAL	110232482	marco@pand-e.com	
	César Andueza	Bomberos	Jepe	0981820583	cesar@bomberos.gov.ec	
	Walter Icaiza	ESERCITO	Comandante B120	0996425688	walter@ejercito.gov.ec	
	Javier Cebrows	GADC CALVAS	Seguridad	0924958392	javier@gadc.gov.ec	
	ALEX MARILYN T	GAD CALVAS	ALCALDE	0994569441	alex@calvas.gov.ec	
	Andrea M. Rodriguez C.	SEPTORA CALVAS	JEFE POLITICA	0997005579	andrea@septora.gov.ec	
	Miguel E. Salas E	COMUNIDAD CALVAS	COMISARIO	0989789595	miguel@comunidadcalvas.gov.ec	
	Alex Agila	GAD CALVAS	JEFE RIESGOS	0969621152	alex@calvas.gov.ec	